



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 011 -2013-OSINFOR/SG-OA

Lima, 17 ENE. 2013

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, y modificatorias, establece que los fondos que financian el Presupuesto Institucional, así como aquéllos que son administrados en la modalidad de Encargos, se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Operativa correspondiente;

Que, resulta necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de las subcuentas bancarias de gasto, cuentas bancarias de Encargos y fondos provenientes de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, correspondiente al Pliego 024 - Unidad Ejecutora N° 1319 - Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, para el manejo de fondos;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, el señor **FRANK RIVERO FONSECA**, se encuentra como Jefe (e) y la señora **HILDA ESTHER IZQUIERDO ALVARADO**, se encuentra como Tesorera (e); de la Unidad Operativa 401463 - OSINFOR – PUCALLPA;

Que, en el marco del numeral 50.2 del artículo 50° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15, y modificatorias, establece que los titulares y suplentes de las cuentas bancarias de “Encargos” de la “Unidades Operativas” son designados mediante Resolución del Director General de Administración o de quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional de Tesoro Público; y, con las visaciones del Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa (e) de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a partir de la fecha a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401463 OSINFOR – PUCALLPA, integrante del Pliego 024 - Unidad Ejecutora N° 1319 - Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, de acuerdo con el siguiente detalle:

DE LOS TITULARES :

	Apellidos y Nombres	Cargos
a.	Ing. FRANK RIVERO FONSECA	Jefe(e) de la Unidad Operativa
b.	CPC.HILDA ESTHER IZQUIERDO ALVARADO	Tesorera (e)

ARTÍCULO SEGUNDO.- Remitir para su conocimiento copia de la presente Resolución a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401463 OSINFOR – PUCALLPA, integrante del Pliego 024 - Unidad Ejecutora N° 1319 - Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, y a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería del OSINFOR.



Regístrese y Comuníquese,

C.P.C. ERNESTO ATOCHE CASTILLO
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



PERÚ

Presidencia del
Consejo de

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Oficina de Administración

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 011-2013-OSINFOR/OA

17.01.2013

DESIGNAR A PARTIR DE LA FECHA A LOS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA UNIDAD OPERATIVA 401463 OSINFOR PUCALLPA INTEGRANTE DEL PLIEGO 024-UNIDAD EJECUTORA N° 1319 OSINFOR. FRANK RIVERO FONSECA Y HILDA ESTHER IZQUIERDO ALVARADO

01 FOLIO

**SUB OFICINA DE CONTABILIDAD Y
TESORERIA (04 COPIAS)**



OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

